

# Juicio contra Alex Saab se pospone hasta que se defina si tiene o no estatus diplomático

El juicio contra el empresario colombiano Alex Saab, previsto a realizarse el 3 de enero y con una duración de dos semanas, fue pospuesto a una fecha por definir debido a una apelación hecha por la defensa del barranquillero ante la Corte de Apelaciones del Décimo Primer Circuito de EEUU donde buscan ratificar el presunto estatus diplomático que tenía el empresario al momento de ser arrestado en Cabo Verde a mediados de junio de 2020.

Según el periodista *Joshua Goodman* de Associated Press, los fiscales estadounidenses solicitaron asistencia Panamá por este caso y anticipan que también harán lo propio ante Ecuador y Colombia, al tiempo que puede que extiendan estas peticiones en Malta y el propio Cabo Verde.

A inicios de julio de 2021, la defensa internacional del empresario colombiano Alex Saab presentó un escrito a la Corte de Apelaciones del Undécimo Distrito de EEUU en el que subrayan el «estatus diplomático» del barranquillero y pedían que se desestimara un fallo anterior en el que se niega la inmunidad diplomática de su cliente a menos que se presente personalmente en EEUU y se den pruebas al respecto.

Saab, quien fue extraditado el 16 de octubre de 2021 desde Cabo Verde a EEUU, ya ha estado en dos audiencias. En su segunda comparecencia, realizada el 15 de noviembre, se declaró «no culpable» luego que el tribunal federal de Miami leyera el cargo por el que se le acusa -y por el que enfrenta una pena de 20 años de prisión-, mientras su defensa reiteró que el barranquillero es diplomático venezolano al servicio de la administración de Nicolás Maduro.

El 22 de noviembre, el juez Robert N. Scola Jr., quien preside el Tribunal de Distrito de los EEUU para el Distrito Sur de Florida, ratificó que el juicio contra el empresario colombiano comenzaría el 3 de enero y tendría una duración de aproximadamente dos semanas.

La administración de Nicolás Maduro argumenta que Saab es un diplomático venezolano y pidió el 14 de septiembre la incorporación del empresario colombiano venezolano a su delegación en la ronda de negociaciones que se han llevado a

cabo en México.

Ante la negativa del gobierno de EEUU de tomar decisiones para facilitar su liberación, explicando que en su país los poderes son independientes entre sí, Maduro decidió dar una patada a la mesa y suspender unilateralmente las negociaciones en México hasta tanto no sea liberado Saab.

**Con información de Tal Cual**